



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001515-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con el suicidio en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 14 de julio de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001515, presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con el suicidio en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 445, de 14 de julio de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Diseñar e implementar un protocolo de acompañamiento integral para familiares y supervivientes del suicidio, con acceso a apoyo psicológico especializado y redes de ayuda mutua.
2. Impulsar campañas permanentes de sensibilización pública, para combatir el estigma asociado al suicidio y dar visibilidad a los recursos disponibles en la Comunidad.
3. Elaborar y publicar un informe anual conjunto sobre la evolución del suicidio en Castilla y León, con indicadores específicos de impacto de la Estrategia 2021-2025.
4. Implantar con urgencia un plan de reducción de listas de espera en psiquiatría.
5. Evaluar el impacto de la Estrategia de Prevención de la Conducta Suicida en Castilla y León 2021-2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández